

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17971 *Resolución de 29 de agosto de 2024, del Ayuntamiento de Barakaldo (Bizkaia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 165, de 28 de agosto de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de ayudante de oficios, aguas y saneamiento, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Personal de oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Profesor de Música, especialidad de Lenguaje musical, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Barakaldo, 29 de agosto de 2024.–La Alcaldesa, Amaia del Campo Berasategui.